



REQUISITOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y/O COMPROBATORIA EN RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

- I. El Oficio de petición debe estar dirigido al Director General de Programación y Presupuesto.
- II. El Oficio debe indicar el motivo por el que se requiere (n) el (los) documento (s).
- III. Se debe proporcionar cuando menos los siguientes datos, para estar en posibilidad de realizar una búsqueda exhaustiva de la documentación solicitada:

Tipo de Documentación	Datos Requeridos
I. Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio fiscal • Folio Dependencia de la CLC • Tipo de servicio (Luz, agua, etc.)
II. Activo Fijo	<ul style="list-style-type: none"> • No. factura • Folio Dependencia de la CLC • Ejercicio fiscal en el que se realizó el pago • Proveedor • Placas (en caso de vehículo) • No. de serie (en caso de vehículo)
III. Tenencias	<ul style="list-style-type: none"> • Folio Dependencia de la CLC • Ejercicio fiscal en que se realizó el pago • Placas • No. de serie
IV. Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's)	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio fiscal • Folio Dependencia de la CLC



5/6